

Cestero, Ana M. y Florentino Paredes (2022): "La percepción de la variedad castellana según el proyecto PRECAVES XXI", en Ana M. Cestero y Florentino Paredes (eds.), *La percepción de la variedad castellana. Creencias y actitudes lingüísticas en el siglo XXI*, Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá, pp. 9-28.

INTRODUCCIÓN

LA PERCEPCIÓN DE LA VARIEDAD CASTELLANA SEGÚN EL PROYECTO PRECAVES XXI

ANA M. CESTERO MANCERA
Universidad de Alcalá

FLORENTINO PAREDES GARCÍA
Universidad de Alcalá

1. EL CASTELLANO ENTRE LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL

La lengua española se configura política e institucionalmente a lo largo de un dilatado proceso histórico, cuyo inicio suele situarse en la Edad Media, merced al impulso del romance castellano por parte de Alfonso X el Sabio (1252-1284), y que, en lo institucional, alcanza su hito en el siglo XVIII con la creación de la Real Academia Española (Paredes y Sánchez-Prieto 2008). En este proceso de planificación y estandarización de la lengua, aunque el eje básico ha sido el castellano, no ha resultado desdeñable el peso que han tenido otras variedades del español en los distintos momentos históricos. Basten algunos ejemplos. Ya en la época alfonsí, muchos escritos de la cámara regia adoptan soluciones dialectales no castellanas e, incluso, aceptan influencias de lenguas ajenas, probablemente como consecuencia de la heterogeneidad de los colaboradores del rey (Sánchez-Prieto 1996; Fernández Ordóñez 2004). Del mismo modo, en las obras académicas en que se sustenta la estandarización —el *Diccionario de la Lengua Castellana o Diccionario de Autoridades*, publicado entre 1726-1731, la *Orthographia* española, de 1741, y la *Gramática*, de 1771—, no se rechazan soluciones de diverso origen geográfico, especialmente en las obras lexicográficas, que acogen sin reparos numerosos regionalismos españoles y americanos (Lázaro Carreter 1972, Zamora Vicente 1999). Durante los siglos XIX y XX, se dio entrada a aportaciones en el plano gramatical y lexicográfico provenientes de los territorios americanos, iniciándose así el camino hacia la «cultura lingüística policéntrica» (Sánchez Méndez 2019: 364), tarea que alcanza su máxima

expresión en 1951 con la creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). De este modo, se inaugura una nueva etapa, en la que la orientación será una política panhispánica, integradora y policéntrica, que tiene un símbolo en el elocuente cambio de lema de la RAE del antiguo «Limpia, fija y da esplendor» al actual «Unidad en la diversidad». En definitiva, una nueva política que parece ya camino irreversible hacia el policentrismo (Paredes García 2022).

No obstante, en lo que se refiere a la norma, el castellano ha resultado voz privilegiada en el coro polifónico de variedades que constituyen la lengua española, hasta tal punto que se han hecho equivalentes los sintagmas *lengua española* y *lengua castellana* (Alvar López 1995: 47-49). En la constitución del estándar español es innegable que, si bien no es acertado hablar de monocentrismo del castellano o al menos en sentido excluyente, como hemos visto, sí es cierto que la variedad castellana ha sido la variedad preferida y con frecuencia ha servido también como vara de medir de los distintos usos lingüísticos del español. La elección del romance castellano por parte del rey sabio, a la vez que se interpretó como un reconocimiento al origen histórico de la lengua, sirvió como catalizador del prestigio asociado al poder representado por la realeza y sus preferencias lingüísticas. A este prestigio contribuyó decisivamente la ubicación de la corte, asentada siempre a partir de Felipe II en ciudades castellanas, sea de la vieja o la nueva Castilla, de manera que el habla de la corte acabó también asimilándose en la conciencia de muchos hablantes al habla cuidada castellana. Pero fue la labor de estandarización emprendida por la Real Academia la que acabó haciendo que el castellano se elevara a la categoría de lengua ejemplar (Moreno Fernández 2009: 23) y, en consecuencia, se convirtiese en fuente de la que se extraía la norma y Madrid pasase a ser centro de irradiación de usos cultos de validez general (Moreno Fernández 2006).

Este volumen se dedica a estudiar la percepción que hispanohablantes de diversas zonas tienen acerca de la variedad castellana. Pero antes de presentar los resultados, nos detendremos brevemente en describir los fundamentos teóricos y metodológicos en que se basa el *Proyecto para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI* (en adelante PRECAVES XXI). Se presentarán, pues, los principales conceptos teóricos que sustentan el andamiaje metodológico del PRECAVES XXI y que se manejarán en los capítulos que conforman la monografía.

2. LOS CONCEPTOS DE PERCEPCIÓN, CREENCIAS Y ACTITUDES LINGÜÍSTICAS

El proyecto PRECAVES XXI se inició en 2013 con el objetivo de avanzar en el conocimiento de la percepción de los individuos acerca de la lengua española y sus variedades, y, específicamente, para conocer las creencias y actitudes de distintos grupos sociales en relación con las principales variedades cultas habladas en áreas geolectales del español.

La percepción de los hechos lingüísticos y la evaluación que se hace de ellos constituyen, en palabras de Edward (2011), una privilegiada ventana desde la que observar la vida social. De ahí que hayan sido muchas disciplinas, y no solo las directamente relacionadas con la lingüística, las que se han interesado por el estudio del modo en que los hechos lingüísticos son percibidos y evaluados, y que los resultados obtenidos hayan podido aplicarse a diversas esferas de la vida pública, como la educación, la economía o la política y planificación lingüísticas. En este mismo sentido, el interés por conocer la percepción que los hablantes tienen acerca de las variedades lingüísticas, la del endogrupo y la de los exogrupos, se ha convertido en objetivo prioritario de la sociolingüística desde sus orígenes, pues la manera en que se perciben las variedades lingüísticas y las creencias que se mantienen en relación con ellas influyen en las actitudes y, en consecuencia, determinan muchos aspectos de la conducta de los individuos, en particular en la dimensión comunicativa. La percepción de los hechos lingüísticos se manifiesta en que los hablantes aprueban o desaprueban tanto los usos lingüísticos concretos como las variedades en su conjunto, sean estas de una misma lengua, sean las que se forman por contacto interlingüístico, y, en último extremo, pueden trasladar esas apreciaciones a los propios usuarios de esas variedades (López Morales 1989, Moreno Fernández 2009, Edward 2011). El conocimiento de estos aspectos psicosociales se ha revelado de capital importancia para explicar las complejas relaciones que se producen entre la sociedad y el uso del lenguaje.

La percepción, desde el punto de vista de la psicología, puede definirse como «el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social» (Vargas Melgarejo 1994: 48). Sus características principales se resumen en tres: es subjetiva (las reacciones ante un mismo estímulo pueden variar de un individuo a otro), es selectiva (el individuo no puede percibir todo al mismo tiempo y selecciona el campo perceptual en función de lo que desea percibir) y es temporal (ya que es un fenómeno a corto plazo). Por otra parte, el proceso perceptivo se desarrolla a dos niveles: funciona a nivel consciente, cuando el individuo se da cuenta de los acontecimientos, y actúa también de manera inconsciente, mientras se produce la selección de los aspectos que serán efectivamente percibidos y los que quedarán excluidos y mientras se organizan las sensaciones. En el proceso perceptivo, por otra parte, intervienen otros procesos psíquicos, entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización, y el mencionado proceso está condicionado por circunstancias sociales, como la cultura en la que se inserta y el grupo o la clase social a los que pertenece el individuo.

La percepción y consecuente evaluación del entorno conduce a la formación de la conciencia, dentro de la que hay que distinguir dos tipos en lo que se refiere a los hechos del lenguaje: la conciencia lingüística y la sociolingüística. La primera es el conocimiento del lenguaje humano, especialmente de los aspectos que atañen a la lengua materna, y básicamente coincide con la competencia en el sentido chomskia-

no del término. Por otra parte está la conciencia sociolingüística, esto es, el «saber que los hablantes tienen, tanto de la estratificación social de las variantes, variedades y/o lenguas que pueden integrar el repertorio verbal de una comunidad, como de los parámetros valorativos que se les adjudican» (García Martos 1999: 147-148). Esta conciencia sociolingüística implica, por tanto, saberes o creencias del hablante acerca de los elementos lingüísticos característicos de su comunidad de habla frente a otras, las diferencias de uso según los grupos sociales dentro de la comunidad de habla, las diferencias de uso según las circunstancias de comunicación y la selección de las variantes más adecuadas a los intereses y necesidades comunicativas.

Las creencias y las actitudes lingüísticas forman parte de la conciencia lingüística. Las creencias son formas de conocimiento que pueden o bien estar construidas a partir de datos objetivos y constatados o bien carecer de fundamento. Aunque son adquiridas a partir de las experiencias del individuo, no suelen producirse de manera aislada, sino formando un sistema complejo. Dentro de ese sistema pueden asentarse también en forma de estereotipos y prejuicios, por lo que las creencias son capaces de influir poderosamente en los comportamientos sociales, entre ellos la discriminación.

El estereotipo es un recurso cognitivo por el cual la percepción de la realidad se simplifica con objeto de aprehenderla más fácilmente. Puede ser tanto positivo como negativo, pues se trata simplemente del conjunto de creencias compartidas socialmente sobre las características de los individuos –generalmente rasgos de personalidad, pero también los comportamientos propios de un grupo de personas– (Leyens, Yzerbyt y Schadron 1994). Definido en términos más sencillos, el estereotipo es la «asociación de un grupo social a un conjunto de atributos» (Greenwald *et al.* 2002: 5).

El término *actitud* (en inglés, *attitude*) fue usado por primera vez en la psicología social en 1918 por Thomas y Znaniecki. Siguiendo la teoría clásica de Allport (1935), consiste en una disposición mental, un estado interno que orienta y dirige la acción del individuo hacia el objeto de la actitud. El estudio de las actitudes se ha centrado tradicionalmente en definir el concepto, sus componentes y las relaciones entre ellos. En la actualidad, el objeto de interés se ha orientado en una doble dirección complementaria. Por una parte, a la reflexión sobre el carácter de las actitudes, esto es, si son estables (almacenadas en la memoria) o temporales (construidas sobre la información existente en un momento determinado); por otra, a describir y explicar los procesos del cambio de actitudes, las causas que lo motivan y las estrategias que los individuos usan para llevarlos a cabo. Wander (1994) afirma que la actitud es una tendencia o predisposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de determinado modo a una persona, suceso o situación y actuar en consonancia con dicha evaluación. Constituye, pues, una orientación social, o sea, una inclinación subyacente a responder a algo de manera favorable o desfavorable.

En cuanto a las funciones de las actitudes, se han descrito dos grupos: las motivacionales y las cognitivas (Guerra y Cantillo 2012). Entre las primeras, las actitudes cumplen las funciones siguientes: a) adaptativa o instrumental, que permite acercarse o alejarse del objeto en función del beneficio obtenido; b) defensiva del yo,

para proteger al individuo de sentimientos negativos hacia sí mismo y hacia otras personas o grupos, c) expresiva de valores, mediante la cual el individuo puede manifestar lo que considera positivo o negativo, y d) cognoscitiva respecto del medio, en la medida en que proporcionan patrones o marcos de referencias sobre el mundo circundante. Por otra parte, las actitudes cumplen diversas funciones también en el plano cognitivo, entre ellas la de facilitar el procesamiento de la información, la de orientar la investigación propia hacia lo que esté acorde con actitudes favorables y la de ayudar a percibir mejor la información que se considera más relevante, así como a recordar mejor este tipo de información.

Se han señalado dos modelos contrapuestos de entender la actitud, el modelo mentalista y el modelo conductista. La concepción mentalista considera la actitud como una predisposición mental del individuo que, en función de sus experiencias personales, lleva a responder de un modo determinado ante los objetos y las situaciones (Allport 1935; Williams 1974; Gardner 1982, 1985; Ajzen 1988); en la perspectiva conductista, la actitud es la acción observable que surge como reacción al estímulo (Osgood, Suci y Tannenbaum 1957; Fishbein 1965). Estos dos modelos divergen en la posibilidad de observar directamente la actitud y, por tanto, en su capacidad para predecir el comportamiento humano; además, frente a la concepción conductista de la actitud como unidad indivisible, los modelos mentalistas la tienen por un constructo de tres componentes: el cognitivo, el afectivo y el conativo. El componente cognitivo incluye los conocimientos y creencias, fundamentados o no, en relación con un estímulo y se expresa con verbos como *saber*, *suponer*, *creer*, etc. El componente afectivo incluye la valoración consciente o inconsciente de los usos lingüísticos y se formula mediante verbos como *querer*, *apreciar*, *valorar*, *gustar* o similares. Por último, el componente conativo consiste en la intención de comportarse de un determinado modo y se expresa mediante verbos como *usar*, *preferir* o *rechazar*, entre otros.

Una forma específica de la actitud es la denominada actitud lingüística, que se define como la «manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad» (Moreno Fernández 2005: 177). López Morales (1989) considera que la actitud lingüística está dominada por el rasgo conativo, por lo que puede analizarse a partir de la acción o reacción misma ante el hecho lingüístico –esto es, el uso o el desuso de una variante, de una variedad o de una lengua–, que se produce por influencia de las creencias, favorables o adversas, hacia el hecho en cuestión. Tales creencias provienen de los conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos, fundados o infundados, del hablante, es decir, de su conciencia sociolingüística –dimensión cognoscitiva–, o de percepciones y consideraciones relacionadas con la afectividad del propio hablante y de su comunidad de habla. Con base en tal perspectiva, el engranaje sociolingüístico del binomio creencias-actitudes puede resumirse de la manera que sigue: el conocimiento sobre cómo funciona en una comunidad de habla un hecho lingüístico, así como la percepción afectiva hacia él por parte de los

miembros de esa comunidad, puede originar creencias sobre ese hecho; si estas son positivas, confieren estatus al hecho lingüístico o a las variedades y pueden provocar una actitud favorable en el individuo, que consecuentemente lo acepta y lo emplea; en cambio, si las creencias son negativas, el hecho lingüístico o la variedad se estigmatizan, dando como resultado la aparición de actitudes desfavorables que impiden que los miembros de la comunidad lo hagan suyo. Resultados de la aceptación son la lealtad lingüística, la fidelidad, la adopción de la variante como marca de identidad, el prestigio o el reconocimiento de la utilidad. Como resultado del rechazo se producen los estigmas, la deslealtad lingüística, el abandono de los usos o las variedades y la discriminación lingüística.

En particular interesa identificar algunos elementos de las actitudes que pueden afectar de manera más negativa a los comportamientos sociales e, incluso, a los individuos de determinadas variedades lingüísticas: los estereotipos, que corresponden al componente cognitivo, los prejuicios, pertenecientes al componente afectivo, y la discriminación, ubicada en el componente conativo.

Un problema específico que plantea la investigación sobre actitudes y creencias desde el planteamiento mentalista es, como se ha señalado, la imposibilidad de acceder de forma directa a ellas. Como no es posible observarlas directamente, el método usado para identificarlas y describirlas se convierte en una pieza determinante de los resultados obtenidos. Una manera de identificar creencias y actitudes es recurrir a técnicas de pregunta directa, como son los cuestionarios o ciertas entrevistas. Sin embargo, los métodos que se han mostrado más efectivos son, siguiendo las propuestas pioneras de Lambert y sus colaboradores (1968), los que recurren a técnicas indirectas, combinadas o no con las directas, es decir, los que permiten inferir las actitudes y las creencias subyacentes a partir de las respuestas de los sujetos.

Desde estos planteamientos teóricos de base psicológica, surge PRECAVES XXI, un proyecto internacional que pretende avanzar en el conocimiento de la percepción que individuos de diferentes grupos sociales tienen acerca de la lengua española y sus principales variedades cultas. Se sirve, para ello, de la metodología que se presenta a continuación.

3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO PRECAVES XXI

En el proyecto PRECAVES XXI se ha diseñado una prueba que, partiendo de la técnica de pares falsos o máscaras (Lambert 1967; Lambert y colaboradores 1960, 1968), permite obtener de forma directa e indirecta información sobre la percepción que los individuos tienen de las variedades lingüísticas estudiadas y, consecuentemente, de sus actitudes hacia ellas. Se presentan a continuación los aspectos metodológicos sustanciales del proyecto. El lector interesado puede encontrar información más pormenorizada en Cestero y Paredes (2015, 2018) y Paredes y Cestero (2018).

Desde el punto de vista sociolingüístico y dialectal, PRECAVES XXI se ocupa solo de variedades cultas del español actual. Para el estudio de estas variedades se asume la propuesta de división dialectal del español de Moreno Fernández (1993, 2009), que establece ocho grandes áreas dentro del territorio hispanohablante, tres variedades del español de España (área castellana centro-norteña, área andaluza y área canaria) y cinco del español de América (área mexicano-centroamericana, área caribeña, área andina, área rioplatense y área chilena).

Se emplea la técnica del *matched guise* o pares ocultos adaptada: en cada encuesta intervienen ocho locutores, uno de cada área, que participan dos veces, una en discurso libre (sobre un mismo tema) y otra en lectura de texto (el mismo en las ocho ocasiones). Además, la encuesta puede hacerse con locutores masculinos o locutores femeninos, todos ellos con las mismas características sociológicas: personas de entre 35 y 54 años con estudios universitarios.

En el plano técnico, la encuesta se realiza a través de internet en la plataforma que se encuentra disponible en www.variedadesdelespanol.es, donde se contienen las grabaciones que se han de evaluar y el cuestionario en torno a ellas. Hay que señalar, no obstante, que el acceso a las encuestas no es abierto y directo. Las encuestas se realizan mediante una autorización que otorga el investigador o el equipo de investigación encargado de cada comunidad de habla. Este procedimiento, frente a algunos inconvenientes que pueda tener, sobre todo de cara a la recolección masiva de datos, presenta la ventaja de que se puede llevar el control de los encuestados y seleccionar aquellos que se ajustan a las muestras que se necesiten en cada momento.

La encuesta se estructura en tres partes: *datos sociológicos* del encuestado, *grabaciones* y *cuestionario*. Los *datos sociológicos* a los que se atiende, por su posible incidencia en las creencias y actitudes sociolingüísticas, son los siguientes: el sexo, la edad, el nivel de estudios, la profesión y la lengua materna. Para el establecimiento de grupos sociales, se siguen los criterios de intervalos establecidos en el *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA)* (Moreno Fernández 1996, 2021). Los datos sociogeográficos que se recogen, también por su implicación en las valoraciones y comportamientos del individuo, tienen que ver con el país de nacimiento del encuestado y su grado de exposición a las variedades de la lengua española. Para conocer este segundo aspecto, se le pide información al sujeto acerca de los viajes por países hispanohablantes y no hispanohablantes, la frecuencia de sus viajes a otros países (hispanohablantes y no hispanohablantes) y la exposición al español difundido por los medios de comunicación (en concreto se indaga sobre el número de horas diarias que ve televisión y que consulta internet).

En cuanto a las *grabaciones*, el procedimiento ideado para la recogida de datos y la medición de actitudes parte, como se ha mencionado con anterioridad, de la técnica de pares falsos o de máscaras. La recogida de material para estudio se basa en la escucha de dieciséis grabaciones, ocho procedentes de discurso oral y

otras ocho de lectura de texto escrito, pertenecientes a locutores hombres adultos o mujeres adultas de entre 34 y 54 años, con nivel de estudios superior, de cada una de las variedades normativas con las que trabajamos: castellana, andaluza, canaria, mexicana y centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense. Así, en total, la encuesta dispone de dos grabaciones de voz de cada locutor, una en la que, siguiendo a López Morales (1979), habla durante unos dos minutos sobre los problemas que ocasiona el tráfico en las grandes ciudades, y otra en la que lee durante un minuto un texto sobre la vivienda. Los encuestados evalúan solo voces masculinas o solo femeninas, pero en ambos casos se sigue idéntica secuencia: en las 16 audiciones se alterna discurso oral y discurso escrito y se van sucediendo las ocho variedades estudiadas de forma que nunca aparecen juntas las dos grabaciones del mismo locutor.

Por último, la entrevista presenta, como herramienta fundamental de obtención de datos, la realización de un *cuestionario*, de preguntas directas e indirectas, abiertas y cerradas y, en su mayoría, con escalas de diferencial semántico, con el que se pretende obtener información sobre valoraciones y percepciones de los informantes hacia las variedades del español y, con ello, sobre las actitudes previsibles hacia ellas (<http://www.variedadesdelespanol.es>). Para cada una de las 16 audiciones, el proyecto ha previsto un cuestionario idéntico, compuesto por doce preguntas que giran en torno a tres dimensiones: valoración directa de la variedad que escuchan, valoración de la variedad a través de la persona que habla o lee y valoración de la variedad a través de la zona geográfica y de la cultura a la que el encuestado cree que corresponde el locutor de la audición.

El proyecto se está desarrollando en dos fases, que se diferencian exclusivamente en la muestra seleccionada. En la primera, se buscaron sujetos universitarios cuyas profesiones futuras estuvieran relacionadas con la lengua española y que, en consecuencia, serán potenciales transmisores de ideologías lingüísticas: 1) estudiantes de Filología o Lingüística sin conocimientos básicos sobre variedades del español (entendiendo por tales a quienes no han cursado asignaturas relacionadas con la sociolingüística o la dialectología del español), 2) estudiantes de Filología o Lingüística con conocimientos básicos sobre variedades del español (es decir, que hayan cursado asignaturas relacionadas con la sociolingüística o la dialectología), 3) estudiantes de otras carreras y 4) estudiantes de posgrado que se especializan en enseñanza de español como lengua extranjera.

En la segunda fase se han buscado muestras representativas sociológicamente del universo al que remite la investigación. A este efecto, se ha establecido para todos los equipos participantes una muestra por cuotas con afijación uniforme, preestratificada por sexo, edad y nivel de instrucción. Para la caracterización de los informantes se atienden los siguientes criterios:

TABLA 1. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE INFORMANTES

Sexo	Hombre
	Mujer
Edad	1. ^a Generación (jóvenes): de 20 a 34 años, ambos incluidos
	2. ^a Generación (adultos): de 35 a 54 años, ambos incluidos
	3. ^a Generación (mayores): de 55 años o más
Nivel de instrucción	Grado de instrucción I. Sin estudios o con estudios primarios: entre 5 y 9 años de escolarización.
	Grado de instrucción II. Con estudios secundarios: entre 10 y 14 años de escolarización.
	Grado de instrucción III. Con estudios superiores: 15 años de escolarización o más.

El tamaño de la muestra debe ajustarse a los niveles de representatividad que se consideran adecuados en los trabajos de sociolingüística, pero se ha establecido un tamaño mínimo de 108 informantes por ciudad o zona estudiada, lo que implica 6 sujetos por casilla o perfil sociolingüístico.

Todos los trabajos presentados en este volumen se inscriben en esta segunda fase, por lo que los resultados pueden entenderse como la percepción representativa que sobre el castellano tienen las comunidades de habla que conforman cada investigación, de la que ofrecemos un adelanto a continuación, a la vez que comparamos las consideraciones generales hacia la variedad centro-peninsular de sujetos con diversas variedades geolectales.¹

4. LA PERCEPCIÓN DE LA VARIEDAD LINGÜÍSTICA CASTELLANA EN UNA MUESTRA DE COMUNIDADES DE HABLA HISPANA

Como inicio del estudio coordinado de creencias y actitudes hacia las variedades del español, a partir de una muestra equilibrada de hablantes que permita obtener datos de la incidencia en las percepciones de factores sociales e identitarios, nos planteamos analizar las consideraciones de sujetos de distintas comunidades de habla hacia la variedad castellana, esto es, hacia la considerada tradicionalmente como más prestigiosa e influyente. Con objeto de ofrecer datos significativos y abarcadores de una buena parte del dominio hispanohablante, se unieron a la propuesta equipos e investigadores

¹ Esta monografía se inscribe dentro de las actividades científicas de los siguientes proyectos de investigación: *AGENDA 2050. Procesos de variación y cambio espaciales y sociales (VARES-AGENDA 50; PID2019-104982GB-C51)*, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y *La población migrante de la comunidad de Madrid: factores lingüísticos, comunicativos, culturales y sociales del proceso de integración y recursos lingüísticos de intervención (INMIGRA3-CM; H2019/HUM-5772)*, financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

de distintos enclaves españoles e hispanoamericanos, lo que permite conocer el panorama general, si bien a través de lo que acontece en zonas específicas. Las percepciones hacia la variedad castellana del español de los hablantes de las comunidades que se analizan en esta monografía se detallan en cada uno de los doce capítulos que la componen, que siguen un orden previamente establecido: se comienza por dar cuenta de las creencias y actitudes de los madrileños hacia su propia variedad (capítulo 1); se sigue atendiendo a lo que acontece en un dominio monolingüe alejado de la capital española, pero de variedad también centro-norteña, Oviedo (capítulo 2), para pasar después a tratar las consideraciones de los sujetos de dos zonas bilingües en las que el castellano es la variedad española, Barcelona (capítulo 3) y municipios de Mallorca (capítulo 4); a continuación, se recogen las percepciones de sujetos con variedades meridionales, comenzando por los de las zonas más orientales, Granada (capítulo 5) y Málaga (capítulo 6), pasando por los de áreas occidentales, Sevilla (capítulo 7) y Cádiz (capítulo 8), hasta llegar a los canarios (capítulo 9), puente entre España y América; por último, se ofrecen resultados de gran interés de comunidades de tres variedades americanas, andina (capítulo 10), chilena (capítulo 11) y rioplatense (capítulo 12), que aportan la visión diferente de los hispanohablantes del otro lado del Atlántico.

Para conocer las creencias y actitudes hacia la variedad castellana en el siglo XXI, se ha buscado dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Existe alguna variedad del español que se considere mejor o más prestigiosa? En caso afirmativo, ¿dónde sitúan los hablantes el español ejemplar?
2. ¿Reconocen los hablantes de distintas comunidades la variedad castellana entre otros acentos del español? y ¿qué grado de proximidad piensan que tiene respecto a la variedad lingüística propia?
3. ¿Cómo valoran los sujetos de distintas comunidades hispanohablantes la variedad castellana?

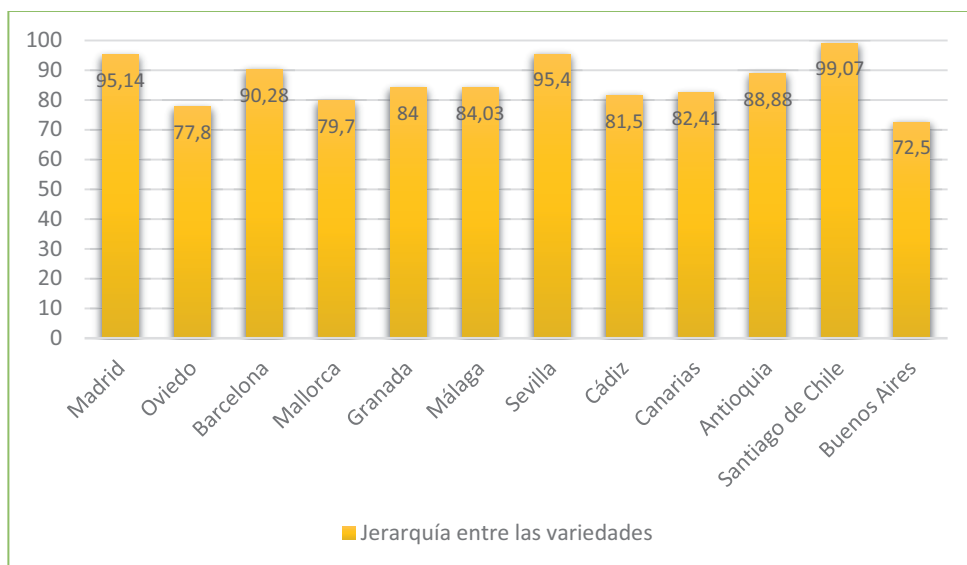
En cada uno de los capítulos de este volumen se presenta el estudio sociolingüístico completo de las percepciones de los sujetos de una zona concreta hacia el castellano, como variedad centro-norteña de España, comparándolas, en la mayoría de los casos, con las que muestran hacia su propia variedad. A modo de introducción, y como avance de resultados que configuran un panorama general de creencias y actitudes hacia la variedad castellana del español bien entrado ya el siglo XXI, ofrecemos, a continuación, las respuestas a las preguntas de investigación planteadas, en contraste.

4.1. El prestigio de las variedades del español y la variedad ejemplar, según los hispanohablantes

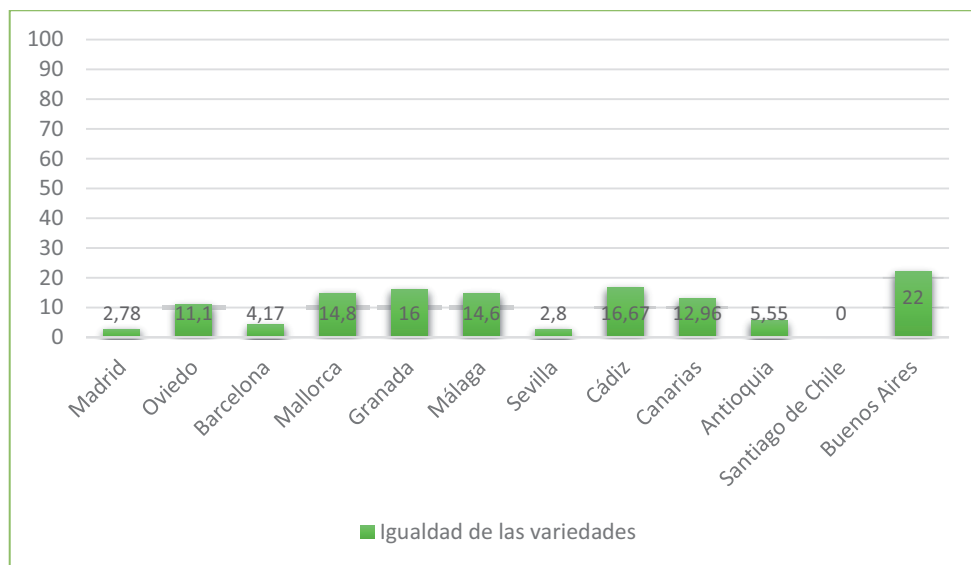
A principios de la década de los años veinte del siglo XXI, los hispanohablantes parecen pensar que existe una jerarquía completamente configurada entre las

variedades del español, en cuyo vértice está, y viene de lejos, la castellana, para los españoles, y la propia, para los hablantes antioqueños, chilenos y bonaerenses. Como puede apreciarse en el gráfico 1, en el que se recogen las frecuencias relativas sobre creencia de jerarquía entre variedades del español obtenidas en los estudios de esta monografía, en todas las comunidades, la consideración de que hay variedades más prestigiosas que otras, esto es, que no todas son iguales, supera el 70% de los casos, llegando a cifras muy cercanas al 100% en Santiago de Chile, Madrid o Barcelona, tres grandes capitales con situaciones sociolectales muy distintas.

GRÁFICO 1. CREENCIAS SOBRE LA EXISTENCIA DE JERARQUÍA ENTRE LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL

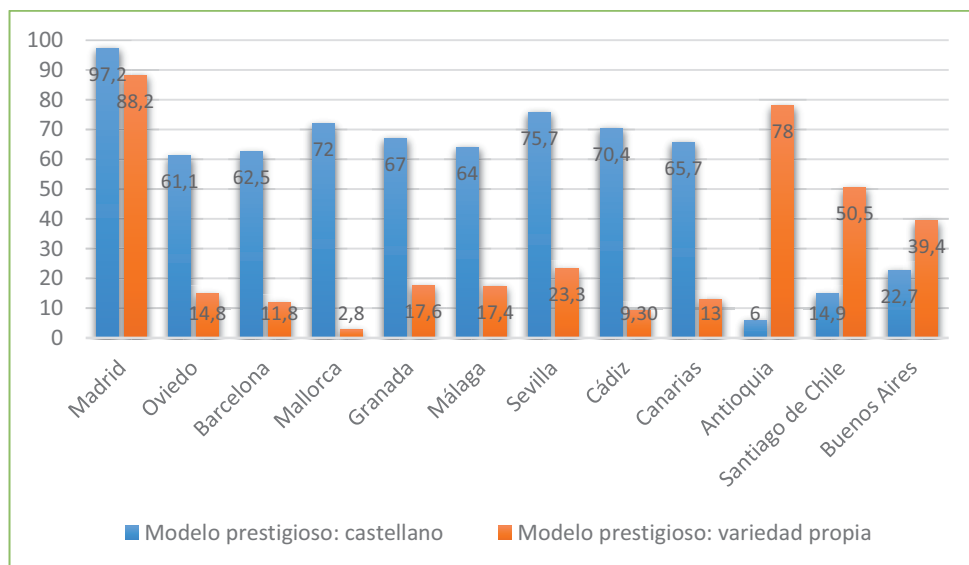


Ahora bien, es destacable el hecho de que un porcentaje de los sujetos con los que se ha trabajado, más alto en las zonas con variedades meridionales españolas y en Buenos Aires, manifieste abiertamente su creencia de que todas las variedades son iguales y, por tanto, no ha de considerarse una de ellas como ejemplar, superior a las demás, lo que permite comprobar que muchos hablantes, y esperamos que cada vez más, tienen conciencia de la norma policéntrica que caracteriza el español actual. El gráfico 2 da cuenta de ello.

GRÁFICO 2. CREENCIAS SOBRE IGUALDAD DE TODAS LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL

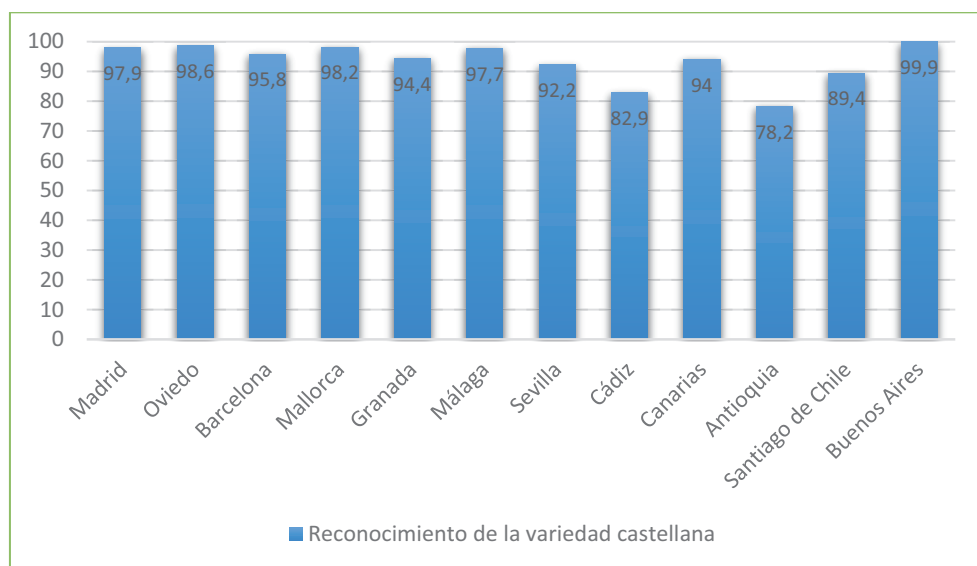
Más interesantes son los resultados obtenidos con respecto a cuál consideran los hablantes de las diversas comunidades españolas y americanas que es la variedad más prestigiosa, pues, si bien, como era de esperar, la mayoría de los sujetos españoles encuestados apunta a la variedad castellana, la centro-norteña peninsular, como la modélica y más influyente, no ocurre lo mismo con los hispanohablantes de las áreas andina, chilena y rioplatense, que consideran otras variedades de América, especialmente la propia, como ejemplares. El gráfico que sigue permite ver las frecuencias relativas por comunidades.

Como puede apreciarse claramente en el gráfico 3, se va abriendo el camino hacia la visión policéntrica del español, con un cambio en la consideración de normas prestigiosas distintas de la castellana, especialmente las propias, que quizás se lidera desde América, pero que, en cualquier caso, se configura en torno a la variedad lingüística como seña de identidad, por un lado, y a la cercanía o lejanía percibida con el español centro-norteño peninsular, por otro. La diferencia en el patrón español y el hispanoamericano es contundente, especialmente por lo que acontece en Antioquia, zona andina colombiana, y en Santiago de Chile. En España, vemos que, exceptuando las creencias de los madrileños, lógicamente, los hablantes van sintiendo sus variedades como prestigiosas, y más los andaluces, con los sevillanos a la cabeza, y los canarios. Veamos a continuación si, como es de esperar, estos resultados se pueden relacionar con el grado de proximidad que apuntan los hispanohablantes de la variedad castellana a la propia.

GRÁFICO 3. EL PRESTIGIO DE LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL

4.2. Reconocimiento y grado de proximidad de la variedad castellana, según los hablantes

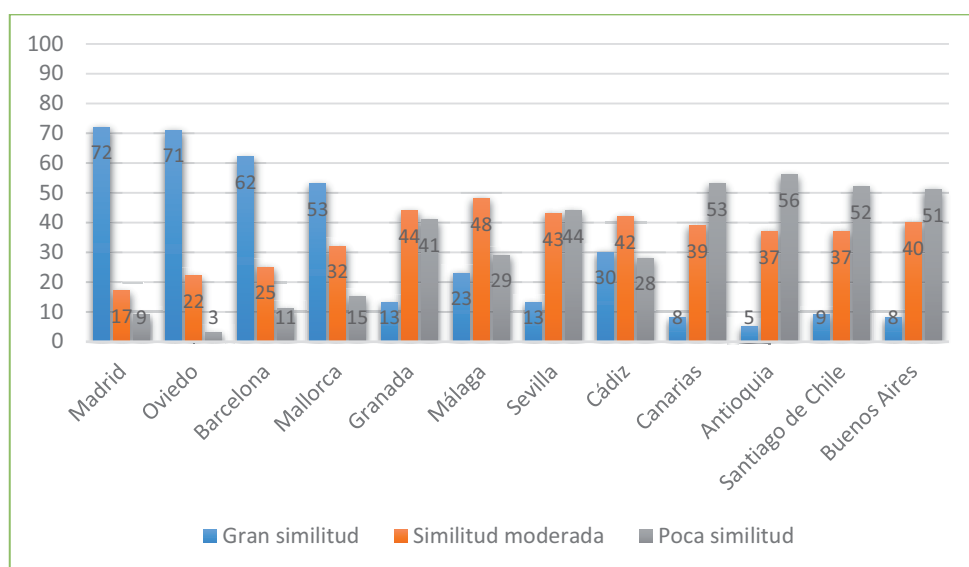
Sin duda alguna, la variedad castellana del español es la más reconocida por todos los sujetos que han participado en la investigación, y lo han expresado bien de manera exacta o bien aludiendo a ella como la variedad de España, lo que da buena cuenta de la gran exposición que todos los hispanohablantes tienen a la variedad central peninsular y, aunque sea indirectamente, podría reflejar pervivencia de su prestigio y de su influencia en las demás. Las frecuencias relativas de identificaciones correctas de la variedad castellana que recogemos en el gráfico 4 permiten hacerse una idea clara al respecto.

GRÁFICO 4. RECONOCIMIENTO DE LA VARIEDAD CASTELLANA

Algo diferente es la proximidad o lejanía, semejanza o diferencia, que perciben los hablantes entre la variedad castellana y la propia. También los resultados obtenidos en la investigación realizada en cada una de las comunidades que se contemplan en este trabajo dan cuenta de la conciencia de norma policéntrica que tiene la mayor parte de los sujetos encuestados y, por ende, dado el acercamiento sociolingüístico del estudio, un número nada desdeñable de hispanohablantes. Como era de esperar, además, la competencia geolectal de nuestros sujetos permite explicar que en las comunidades con variedad centro-norteña, Oviedo, Barcelona, localidades mallorquinas y, sobre todo, ciudades madrileñas, se considere igual o muy similar, mientras que, en el resto, especialmente en las urbes americanas, se tenga por bastante diferente. Sin embargo, a la vista de las creencias de los informantes, según las frecuencias que se muestran en el gráfico 5, no podemos decir que el factor determinante en el mayor o menor grado de semejanza o diferencia sea siempre la proximidad o lejanía física al centro peninsular, pues los hablantes de Cádiz o de Málaga, por ejemplo, consideran el castellano más similar a su variedad que los de Sevilla y Granada. Es probable que se puedan asociar estas percepciones a procesos de convergencia o divergencia hacia la variedad centro-norteña característicos de las hablas malagueñas y quizás de las gaditanas (Molina, Paredes y Cestero 2020, Cestero y Moreno en prensa), pero lo que se comprueba, sin lugar a duda, es una gradación relacionada de manera directa con la mayor o menor distancia a la zona centro peninsular: zonas con la misma variedad y cercanas la consideran muy similar (con bajada de graduación a medida que aumenta la distancia),

zonas con variedad distinta y españolas, que se encuentran a distancia media, la tienen como moderadamente similar y áreas más alejadas del centro peninsular, de España y especialmente de América, la sienten bastante diferente. Es destacable, por último, que las zonas españolas bilingües sientan que su variedad es menos próxima a la central que las madrileñas y la asturiana, a pesar de que dicha variedad es la propia. El gráfico 5 ofrece una visión clara de estos datos.

GRÁFICO 5. GRADO DE PROXIMIDAD ENTRE LA VARIEDAD CASTELLANA Y LAS PROPIAS



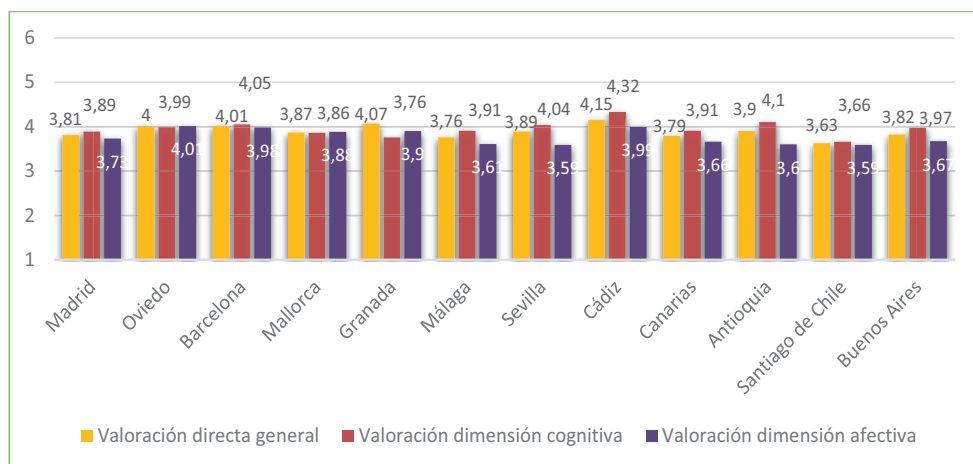
4.3. Valoración de la variedad castellana en el siglo XXI

Independientemente de que crean o no que la variedad castellana es la más prestigiosa del español y al margen de que la consideren próxima o lejana a la variedad propia, los hispanohablantes que han participado en esta investigación coordinada, una muestra representativa de varias comunidades españolas de naturaleza diferente (centrales y norteadas peninsulares, monolingües y bilingües, andaluzas y canarias) y algunas americanas (de zona andina, chilena y rioplatense), valoran muy positivamente esta variedad, y lo hacen tanto de forma directa como, especialmente, de manera indirecta. Si bien parece vislumbrarse que la evaluación es algo más baja en el caso de los sujetos de las comunidades del otro lado del Atlántico, las puntuaciones que otorgan los informantes siempre están por encima de las medias establecidas en

las escalas con las que trabajamos y, en ocasiones, concretamente en lo que respecta a características relacionadas con las cualidades de los castellanos, la región y la cultura, son bastante altas.

Con respecto a las valoraciones directas de la variedad castellana del español aportadas por los sujetos de las comunidades analizadas, cabe llamar la atención sobre tres de los resultados obtenidos: en primer lugar, las puntuaciones otorgadas por los madrileños a su propia variedad no son tan altas como cabría esperar, de hecho, son de las más bajas, teniendo en cuenta que es la variedad central, la de la capital española y la más influyente todavía, lo que podría apuntar a un intento de encubrir el prestigio que en realidad le otorgan; tomadas en su conjunto, por otra parte, las puntuaciones sobre aspectos considerados de carácter cognoscitivo son algo más altas que las otorgadas a aspectos de naturaleza afectiva, y, en tercer lugar, no se puede apreciar una tendencia clara a valorar mejor, de manera directa, la variedad castellana por su proximidad a la variedad propia, ya que las puntuaciones más altas las tenemos en Cádiz, Granada, Barcelona y Oviedo, y en Antioquia (Colombia). El gráfico 6 recoge las medias de la valoración directa de la variedad castellana en todas las zonas estudiadas.

GRÁFICO 6. VALORACIÓN DIRECTA DE LA VARIEDAD CASTELLANA



Más altas son las puntuaciones otorgadas por los hispanohablantes a los individuos con variedad castellana, a la región en la que se utiliza y a la cultura que representa. Por tanto, la valoración hacia nuestra variedad, ahora aportada de manera indirecta por los informantes, vuelve a ser muy positiva, pues las medias se sitúan siempre bastante por encima del punto central de las escalas empleadas. Los gráficos 7 y 8 dan buena cuenta de ello.

GRÁFICO 7. VALORACIÓN DE LA VARIEDAD CASTELLANA A TRAVÉS DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES DE LA PERSONA

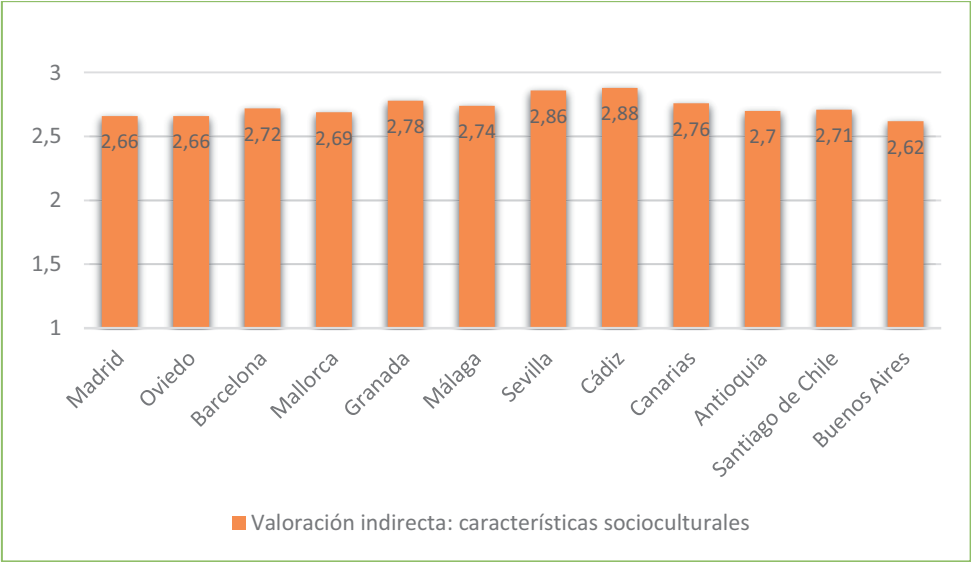
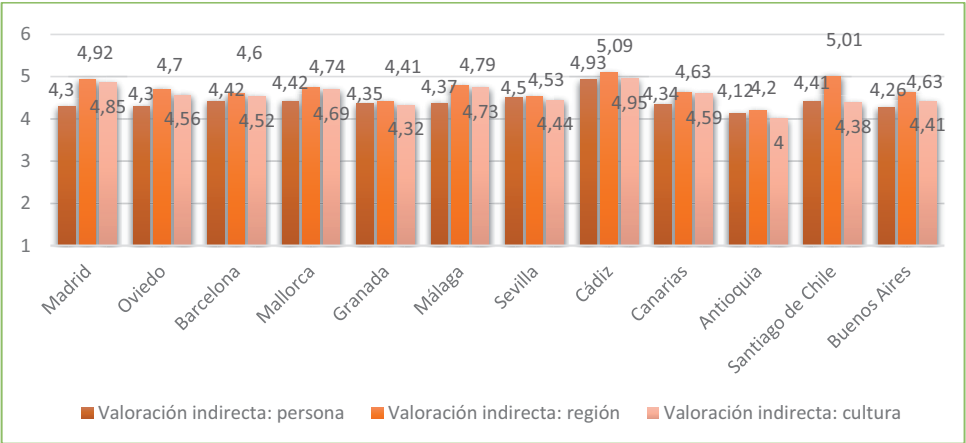


GRÁFICO 8. VALORACIÓN DE LA VARIEDAD CASTELLANA A TRAVÉS DE RASGOS PSICOLÓGICOS Y DEL CARÁCTER ATRIBUIDOS A LA PERSONA A LA QUE SE ESCUCHA, Y DE LA OPINIÓN QUE MERECE LA REGIÓN Y LA CULTURA DE LA QUE SE SUPONE QUE ES



Como puede comprobarse en las medias halladas, ya para concluir, las personas que tienen variedad castellana son valoradas especialmente bien por gaditanos, se-

villanos, granadinos y madrileños, pero también tienen puntuaciones muy altas en todas las demás comunidades. Y lo mismo ocurre con las consideraciones sobre la región y la cultura castellanas, puntuadas especialmente bien por gaditanos, pero, en este caso, también por los ciudadanos chilenos.

Los datos contrastados que acabamos de ofrecer no pretenden otra cosa que ofrecer una visión general de las percepciones, creencias y actitudes de los hispanohablantes de distintas comunidades hacia la variedad castellana del español. Como ha podido apreciarse, resultan de gran interés, pero son solo un avance de lo que se ofrece en este volumen monográfico. Recomendamos encarecidamente la lectura atenta de los doce capítulos que siguen, en los que se encontrarán muchos más datos significativos, así como información referente a la incidencia del sexo, la edad y el nivel de instrucción de los hablantes en la percepción y valoración de la variedad castellana en el siglo XXI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajzen, Icek. 1988. *Attitudes, Personality and Behaviour*, Milton Keynes, Oxford University Press.
- Allport, Gordon W. 1935. Attitudes, en C. Murchinson (ed.), *A Handbook of Social Psychology*, Worcester, Clark University Press. [Reproducido en M. Fishbein (ed.) 1967. *Readings in Attitude Theory and Measurement*, New York, John Wiley and Sons: 1-38.]
- Alvar López, Manuel. 1995. *Por los caminos de la lengua*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Cestero Mancera, Ana M. y Francisco Moreno Fernández (eds.). En prensa. *Patrones sociolingüísticos y geolectales del español. Estudios sobre el corpus PRESEEA, CLAC*, 93.
- Cestero Mancera, Ana M. y Florentino Paredes García. 2015. Creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español actual: primeros resultados del Proyecto PRECAVES XXI, *Spanish in Context*, 12 (2): 255-279.
- Cestero Mancera, Ana M. y Florentino Paredes García. 2018. Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI, *Boletín de Filología*, 53 (2): 11-43. Disponible en: <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51940>
- Edward, John. 2011. *Challenges in the Social Life of Language*, London, Palgrave Macmillan.
- Fernández Ordóñez, Inés. 2004. Alfonso X el Sabio en la historia del español, en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel: 381-422.
- Fishbein, Martin. 1965. A Consideration of Beliefs, Attitudes and Their Relationship, en R. Steiner y M. Fishbein (eds.), *Current Studies in Social*, Nueva York, Holt, Rinehart & Winston: 107-120.

- García Martos, Francisco. 1999. *Fundamentos críticos de sociolingüística*, Almería, Universidad de Almería.
- Gardner, Robert C. 1982. Language Attitudes and Language Learning, en E. Ryan y H. Giles (eds.), *Attitudes towards Language Variation*, London, Arnold Publishers: 132-147.
- Gardner, Robert C. 1985. *Social Psychology and Second Language Learning*, London, Arnold Publishers.
- Greenwald, Anthony G., Mahzarin R. Banaji, Laurie A. Rudman, Shelly D. Farnham y Brian A. Nosek y S. y Deborah S. Mellot. 2002. A unified theory of implicit attitudes, stereotypes, self-esteem and self-concept, *Psychological Review*, 109/1: 3-25. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.109.1.3>.
- Guerra de los Santos, José Manuel y José Antonio Cantillo Galindo. 2012. Las actitudes en las relaciones interpersonales, en M. Marín y R. Martínez (coords.), *Introducción a la Psicología Social*, Madrid, Pirámide: 83-96.
- Lambert, Wallace E. 1967. A Social Psychology of Bilingualism, *Journal of Social Issues*, 23: 91-108.
- Lambert, Wallace E., Robert C. Gardner, Robert Olton y Kenneth Tunstall. 1968. A Study of the roles of attitudes and motivation in second-language learning, en J. A. Fishman (ed.), *Readings in the Sociology of Language*, The Hague, Mouton: 473-491.
- Lambert, Wallace E., Robert C. Hodgson, Robert C. Gardner y Samuel Fillenbaum. 1960. Evaluative reactions to spoken language, *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 60: 44-51.
- Lázaro Carreter, Fernando. 1972. *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1749)*, Madrid, Real Academia Española.
- Leyens, Jacques-Philippe, Vincent Y. Yzerbyt y Georges Schadron. 1994. *Stereotypes and social cognition*, Londres, Sage.
- López Morales, Humberto. 1979. *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid, Hispanova.
- López Morales, Humberto. 1989. *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- Molina Martos, Isabel, Florentino Paredes García y Ana M. Cestero Mancera (eds.). 2020. *Sociolinguistic patterns and processes of convergence and divergence in Spanish. Spanish in Context*. Monographic Issue, vol. 17, 2.
- Moreno Fernández, Francisco (ed.). 1993. *La división dialectal del español de América*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Moreno Fernández, Francisco. 1996. Metodología del 'Proyecto para el estudio sociolingüístico del Español de España y de América' (PRESEEA), *Lingüística*, 8: 257-287.
- Moreno Fernández, Francisco. 2005. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, 2.^a ed., Barcelona, Ariel.
- Moreno Fernández, Francisco. 2006. Los modelos de lengua. Del castellano al panhispanismo, en Ana M. Cestero, *Lingüística aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá: 75-94.

- Moreno Fernández, Francisco. 2009. *La lengua española en su geografía*, Madrid, Arco/Libros.
- Moreno Fernández, Francisco. 2021. Metodología del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA), *Documentos PRESEEA de investigación. Documentos de trabajo 1*. DOI: 10.37536/PRESEEA.2021.doc1
- Osgood, Charles E., George J. Suci y Percy H. Tannenbaum. 1957. *The Measurement of Meaning*, Chicago, University of Illinois Press. [Tr. esp. 1976. *La medida del significado*, Madrid, Gredos]
- Paredes García, Florentino. 2022. Normas y variación dialectal, en F. Moreno Fernández y R. Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, London / New York, Routledge: 539-549.
- Paredes García, Florentino y Ana M. Cestero Mancera. 2018. Percepción de las variedades cultas del español por parte de hablantes del centro norte de España según los datos del Proyecto PRECAVES-XXI: el español ejemplar y la variedad propia, *Oralia*, 21 (1): 87-112.
- Paredes García, Florentino y Pedro Sánchez-Prieto Borja. 2008. A methodological approach to the history of the sociolinguistics of the Spanish language, *International Journal of the Sociology of Language*, 193/194: 21-55.
- Sánchez Méndez, Juan Pedro. 2019. La base ilustrada del policentrismo del español americano, en V. Codita, E. Bustos Gibert y J. P. Sánchez Méndez (eds.), *La configuración histórica de las normas del castellano*, Valencia, Tirant Lo Blanc: 359-396.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro. 1996. El castellano escrito en torno a Sancho IV, en C. Alvar y J. M. Lucía Mejías (eds.), *La literatura en la época de Sancho IV*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la UAH: 267-286.
- Vargas Melgarejo, Luz María. 1994. Sobre el concepto de percepción, *Alteridades*, 4 (8): 47-53.
- Wander, Zanden. 1994. *Manual de Psicología Social*, Barcelona, Paidós.
- Williams, Frederick. 1974. The identification of linguistic attitudes, *International Journal of the Sociology of Language*, 3: 21-32.
- Zamora Vicente, Alonso. 1999. *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa Calpe.